**CONVOCATORIA INTERNA DE ENTRENAMIENTO Y ACELERACIÓN EMPRESARIAL PARA**

**ESTUDIANTES PREGRADO UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO SEDES: Suan,**

**Sabanalarga, Barranquilla (Bellas Artes) y Puerto Colombia (Sede Norte).**

**Anexo 3. Autorización para tratamiento de datos**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 15 de la Constitución Política y en la Ley 1581 de 2012 conocida como el Régimen General de Protección de Datos Personales, autorizo libre, expresa e inequívocamente a La Universidad del Atlántico y su operador, para que realice la recolección, recepción, almacenamiento, uso, circulación, supresión, procesamiento y tratamiento de mis datos personales que suministre de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diversos aspectos relacionados con la convocatoria

**DERECHOS DEL TITULAR**

Sus derechos como titular del dato son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

1. Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
2. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
3. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
5. Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del Tratamiento.

Así mismo, otorgo mi consentimiento a la Universidad del Atlántico y su operador declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales establecida en la ley anteriormente nombrada.

Se suscribe en la ciudad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, el día \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (\_\_) de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del 2022.

Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Identificación: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_